



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**BANOBRAS**  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste

**Dirección de Administración Fiduciaria**  
**Gerencia de Administración Sectorial Fiduciaria**  
**Subgerencia de Administración Sectorial Fiduciaria "2"**

Ciudad de México, a 11 de junio de 2024  
UF/DADF/GASF/SASF2/153420/1050/2024

**Ing. Luis Guillermo Woo Gómez**  
**Coordinador Ejecutivo del FIDESUR**  
Presente.

Fid. 2050.- Para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR).

Con relación al contrato de fideicomiso señalado al rubro, en el cual participan como Fideicomitentes los Gobiernos de los Estado de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y esta Institución Fiduciaria, adjunto nos permitimos enviar copia de la información financiera correspondiente al mes de **mayo** de 2024 integrada por:

- ✓ Estado de posición financiera;
- ✓ Estado de cuenta de la disponibilidad del fideicomiso;
- ✓ Estado de cuenta de los contratos de inversión abiertos en Banobras, S.N.C.
- ✓ Estado de cuenta de cheques No. 012180001318179734 de BBVA.
- ✓ Estado de cuenta de cheques No. 012180001816886778 de BBVA.

Asimismo, nos permitimos enviar para los efectos conducentes, copia de la factura electrónica, por concepto de honorarios fiduciarios del mes de **mayo** de 2024.

Al respecto, le agradeceremos que por conducto de esa Coordinación Ejecutiva, se envíe una copia de dicha información a cada uno de los Fideicomitentes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para envíale un cordial saludo.

Atentamente,

  
Rubí Benítez Arce  
Subgerente

C.c.p. C.P. Ansberto Cortés Hernández - Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria, Banobras, S.N.C.

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.  
Tel: 5270 1200 [www.gob.mx/banobras](http://www.gob.mx/banobras)

